



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia

Estado No. 110 De Martes, 9 de noviembre 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120130017100	Ejecutivo por alimentos	Maile Yulieth López Genes	Héctor Gabriel Moreano Villota	08/11/2021	Adiciona liquidación crédito, terminación por pago total
05154318400120210017600	Declaración existencia unión marital de hecho y sociedad patrimonial y disolución de sociedad patrimonial	Ena Glauca Sehuanes Betin	Herederos determinados e indeterminados de Álvaro Castro Dávila	08/11/2021	Admite demanda

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

LUZ HEIDI MACHADO SERNA

Secretaría